

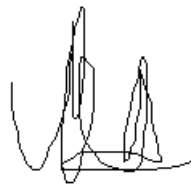
**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE
MAESTROS 2019**

**CORRECCION DE ERROR A LOS CRITERIOS DE
VALORACIÓN: SEGUNDA PRUEBA**

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

Advertido error en el tercer indicador de la dimensión tercera de objetivos y capacidades de los criterios de valoración de la segunda prueba publicados el día 14 de junio en la especialidad de Educación Infantil, se procede a su modificación en los siguientes términos: donde dice: *“Relaciona los objetivos generales de la etapa con las capacidades y su contribución al desarrollo de las competencias”*, debe decir: *“Relaciona los objetivos generales de la etapa con las capacidades y su contribución al posterior desarrollo de las competencias de Educación Primaria”* .

Vº Bº LA PRESIDENTA,



Dolores González Manzanera